

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Yolanda Sánchez Pagán, mayor de edad, soltera, entrenadora personal y residente de Carolina, Puerto Rico, declaro lo siguiente:

1. Que la información expuesta son mis circunstancias personales.
2. Presto esta declaración jurada a sabiendas de mi obligación de decir la verdad y nada más que la verdad, de manera libre y voluntaria. Libre de coacción, intimidación u ofrecimiento de algún beneficio a cambio de prestar la misma.
3. Esta declaración la hago en pleno dominio de mi capacidad mental, consciente e inteligentemente. Durante este solemne acto expreso categóricamente que no estoy bajo el efecto de sustancia alguna que me impida relatar los hechos que me constan de propio y personal conocimiento y que tienen que ver con mi interés de consignar la verdad en relación a las circunstancias en que fui contratada como entrenadora física por el licenciado Pedro Pierluisi Urrutia.
4. Categóricamente expreso que no tengo ninguna condición psiquiátrica que me impida prestar testimonio y relatar los eventos que aquí se incluyen.
5. El licenciado Pierluisi Urrutia contrató mis servicios profesionales como su entrenadora física desde octubre de 2019, hasta el 27 de octubre de 2020.
6. Durante este período en que sostuve una estricta y única relación profesional con el licenciado Pierluisi Urrutia, éste y su amigo Roberto Cacho comenzaron un patrón de abuso psicológico y emocional contra mi persona. Entre otras cosas, me hicieron avances de carácter sexual con el propósito de que finalmente yo tuviera una relación íntima con el licenciado Pierluisi Urrutia. El Sr. Roberto Cacho promovió constantemente y de manera continua que yo me convirtiera en la “mujer” del “próximo gobernador de Puerto Rico.”
7. El 27 de abril de 2019, conocí al Sr. Roberto Cacho en el Hard Rock Café de la Avenida Ashford en Condado, en donde nos reunimos para establecer las condiciones contractuales de mis servicios de entrenamiento personal para él.



8. A partir del 30 de abril de 2019, comencé a entrenar al Sr. Roberto Cacho en el cuarto/gimnasio de su hogar que ubica en la calle Unión de Miramar en San Juan, Puerto Rico.
9. Después comencé a entrenar a la esposa del Sr. Roberto Cacho, la Sra. Ileana Cambó, y a la hija de ellos.
10. El Sr. Roberto Cacho y la Sra. Ileana Cambó me dijeron que ellos eran amigos íntimos de Pedro Pierluisi.
11. Conocí a Pedro Pierluisi personalmente en la casa del Sr. Roberto Cacho, en Miramar.
12. El día que conocí a Pedro Pierluisi me encontraba trabajando, entrenando a la hija del Sr. Roberto Cacho y a dos amigas de ésta en la casa del Sr. Roberto Cacho y de la Sra. Ileana Cambó en Miramar.
13. De repente, Pedro Pierluisi se asoma por el cuarto/gimnasio donde trabajaba con las muchachas en la casa del Sr. Roberto Cacho y me dijo: “adios tú estás aquí, ¿Qué tu haces aquí?”. Y yo le contesto: “trabajando”. Él me dice: “¿no estás en Liv?”.
14. Previo a ese encuentro, que fue como para principio de septiembre de 2019, no tenía relación alguna con Pedro Pierluisi. Sin embargo, sabía quién era por qué yo antes de esa fecha trabajaba en el gimnasio Liv de Condado y el frecuentaba ese gimnasio.
15. Pedro Pierluisi es el candidato a la gobernación de Puerto Rico por el Partido Nuevo Progresista para estas próximas elecciones, esto lo conozco porque me lo dijo el Sr. Roberto Cacho.
16. Acordé verbalmente una relación profesional de entrenamiento físico entre Pedro Pierluisi y yo.
17. Dicho acuerdo fue a finales de septiembre de 2019, luego de que me contacta el Sr. Roberto Cacho, quien me entregó el número de teléfono personal de Pedro Pierluisi, en un “sticky note” amarillo y me indica: “llama al próximo gobernador de Puerto Rico, lo vas a entrenar”, refiriéndose a Pedro Pierluisi.
18. Llamo a Pedro Pierluisi y coordinamos un encuentro personal para explicarle el plan de trabajo de entrenamiento físico.
19. Dicho acuerdo verbal se configuró en el gimnasio del Edificio Metro Plaza en Santurce un sábado a las 10:00am aproximadamente. Ese condominio era donde Pedro Pierluisi vivía y el lugar donde íbamos a entrenar.



20. Pierluisi me informó su interés de estar “en shape”, en óptimas condiciones físicas para la campaña. Después de explicarle mi forma de trabajar, quedamos en que lo entrenaría dos días a la semana a petición de él.
21. Él me dijo que no me podía pagar más de dos sesiones semanales de una hora. Además, indicó que no podía pagar los paquetes de entrenamiento porque no tenía el dinero.
22. Yo me ajusté a lo que él me solicitó, aunque no era mi forma usual de trabajar.
23. Las sesiones costarían cuarenta y cinco (\$45.00) dólares la hora, dos veces por semana.
24. Además, acordamos otros beneficios colaterales que incluían que yo iba a ser su entrenadora personal cuando llegara a Fortaleza. También, me prometió como parte del acuerdo, que me daría crédito en los medios de comunicación una vez se vieran los resultados de su cambio físico. Finalmente, incluyó en su compromiso el referirme clientes.
25. Antes de comenzar la primera sesión de entrenamiento para octubre de 2019, le hice una evaluación física a Pedro Pierluisi, como parte de mi interés de conocer cualquier lesión que pudiera limitar su entrenamiento.
26. Inicialmente, las sesiones de entrenamiento ocurrían en el gimnasio del Edificio Metro Plaza de Santurce. Además, entrenábamos en el Parque Central de San Juan, en la Playa Isla Verde, “El Alambique” en Carolina y al final en la casa del Sr. Roberto Cacho en Miramar.
27. Tengo múltiples fotos (algunas de las cuales hago incluir en esta declaración jurada después de entregárselas a usted en el día de ayer), que ilustran el entrenamiento con Pedro Pierluisi en este gimnasio del Condominio Metro Plaza.
28. Después de comenzar el “lock-down” en marzo de este año, por motivo de la pandemia del Covid 19, cambiamos el lugar de entrenamiento a la casa del Sr. Roberto Cacho, a razón de tres veces por semana. Esto ocurrió porque el licenciado Pierluisi Urrutia me lo pidió. Además, Pierluisi me indicó que no debería exponerse en lugares públicos exteriores por razón de la campaña política.
29. Durante los entrenamientos en la casa del Sr. Roberto Cacho, ocurrieron varios incidentes donde él me exigía que entrenara a sus allegados.



30. Más adelante, tanto Pedro Pierluisi como su amigo Roberto Cacho empezaron a acosarme sexualmente, a explotarme laboralmente y constantemente fui víctima de sus humillaciones al decirme que me debía sentir dichosa de haber entrado a su círculo.
31. Para esa fecha, ambos sabían que yo estaba desempleada y que la situación laboral para mí estaba difícil por la pandemia.
32. Yo le dije a los dos que mi única forma de ingreso dependía que ellos cumplieran con el acuerdo de trabajo que teníamos.
33. Más adelante, Pedro Pierluisi me hizo saber que yo le gustaba como mujer y que quería tener relaciones sexuales conmigo. Recuerdo que en esas conversaciones se quejaba de su pareja, que la quería fuera de su vida, que le tenía manía, que no le convenía tenerla en su vida.
34. Cuando se relajaron las medidas restrictivas por motivo del Covid 19, le solicité a Pedro Pierluisi que regresáramos al gimnasio del Condominio Metro Plaza, pero él dijo que no, que iba a continuar entrenando en la casa del Sr. Roberto Cacho.
35. Quiero recalcar que la única relación que hubo entre Pedro Pierluisi y yo, fue profesional en calidad de entrenadora personal.
36. Para mí, es importante dejar claro que yo siempre insistí que nuestra relación era estrictamente profesional, a pesar de los avances sexuales continuos que Pedro Pierluisi me hacía verbalmente, a través de mensajes de textos, y mensajes de voz telefónico de los que tengo evidencia.
37. Nunca accedí a tener relaciones íntimas con Pedro Pierluisi.
38. Nunca accedí a tener relaciones íntimas con Roberto Cacho, ni con ninguna otra persona allegadas a ellos.
39. Luego de rechazar los avances sexuales de Pedro Pierluisi, tomó represalia contra mí. Comenzó a pagarme tarde, me dijo en tono de soberbia durante dos entrenamientos: “tú me has rechazado a mí no sé cuántas veces, deja ver, una, dos, tres...perdí la cuenta, fueron tantas” como si le debiera algo. Eso fue en la casa del Sr. Roberto Cacho en Miramar.
40. En otra ocasión me dijo: “cuando yo esté en Fortaleza, yo te voy a asignar a ti un “fee”, que es mucho menos de lo que tú cobras, para lo que te dé”; porque, según me dijo, que con la miseria que le van a pagar a él como gobernador, ese “fee” era la miseria que me iba a pagar a mí.

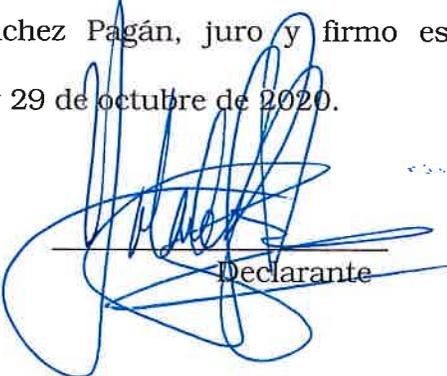
41. En ese momento me sentí humillada, atropellada, sentí falta de gratitud de parte de Pedro Pierluisi porque yo continué trabajando para lograr su meta a pesar de las humillaciones constante que recibí de su parte.
42. Pedro Pierluisi cambió radicalmente lo que acordamos al comienzo de la relación profesional.
43. El 16 de octubre de este año, me comuniqué con el Sr. Héctor Marcano, ya que entendía que me podía ayudar. Confíe que el Sr. Marcano sería objetivo y le expresé mi interés de hacer público lo que me estaba ocurriendo. El Sr. Marcano me prometió confidencialidad. Para mi sorpresa, después de eso, el Sr. Andy Guillemard, cuñado de Pedro Pierluisi, me contactó. (Tengo evidencia de la conversación que tuve con el Sr. Héctor Marcano a través del chat de Instagram).
44. Días después, me reuní con el Sr. Andy Guillemard en su oficina. Que conste que fue el Sr. Andy Guillemard el que me citó.
45. Le expliqué en detalle al Sr. Guillemard todo lo relacionado con el acoso sexual, humillaciones y maltrato que estaba recibiendo de Pedro Pierluisi y su amigo Roberto Cacho.
46. El Sr. Andy Guillemard estuvo llamándome continuamente para convencerme que siguiera entrenando a Pedro Pierluisi, porque según él, su cuñado iba a ser "el próximo gobernador de Puerto Rico". Me dijo que todo lo que se haya quedado pendiente con Pedro Pierluisi, en cuanto al acuerdo contractual, que fuera optimista, que lo acordado se iba a cumplir. Me dijo: "ponme concretos para ir uno a uno atendiéndolos".
47. Me siento decepcionada, me siento utilizada y denigrada como mujer y profesional porque Pedro Pierluisi no cumplió con su parte del acuerdo.
48. Tengo muchísima evidencia en mi poder para sostener lo que estoy diciendo en esta declaración jurada. Fotografías, mensajes de texto, mensajes de voz, vídeos, correos electrónicos y dos testigos a quienes le contaba todo lo que me estaba ocurriendo.
49. Entiendo que he hecho lo posible para trabajar esta situación directamente con las personas responsables que han permitido esta conducta ilegal de Pedro Pierluisi, pero nadie ha hecho nada, por tal razón, he decidido denunciarlo públicamente.

50.Reconozco que lo que he relatado es solo una ínfima parte de lo que viví. Intenté, de buena fe, buscar una solución y lo que recibí a cambio fue la burla de todos aquellos a quienes le pedí ayuda. He sufrido, he dejado de dormir y de comer por esta situación. Soy una mujer trabajadora que, aunque humilde, mi único deseo es echar para adelante, sin tener que acostarme con ninguno de ellos. Aguanté hasta hoy, pero no puedo más y lo hago pensando en mi hija de 23 de años que está en Estados Unidos y mi nieto, ya que quería regresarlos a Puerto Rico porque se fueron después del huracán María.

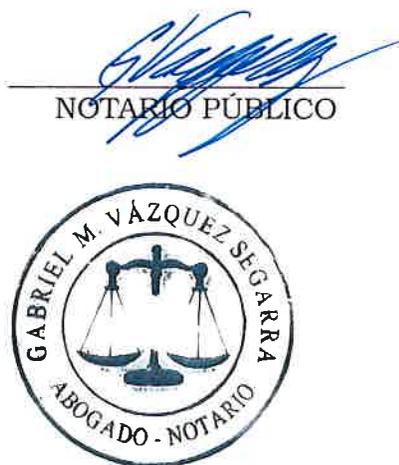
51.Reconozco que no ha sido fácil tomar este paso, pero lo hago para que la gente sepa la verdad de quien es Pedro Pierluisi y sus amigos. Ninguno de ellos me respetó como mujer y me cansé.

52.Para que así conste, Yo, Yolanda Sánchez Pagán, juro y firmo este documento en San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de octubre de 2020.

Affidavit Número 1425


Declarante

Jurado y suscrito ante mí por Yolanda Sánchez Pagán, mayor de edad, soltera y residente de San Juan, Puerto Rico, a quien identifiqué mediante licencia de conducir 4055752. En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de octubre de 2020.



Sin servicio

7:16 a. m.

Handwritten signature and date: 28/02/20

San Juan - Campo Alegre

Editar

26 de febrero 8:50 a. m.



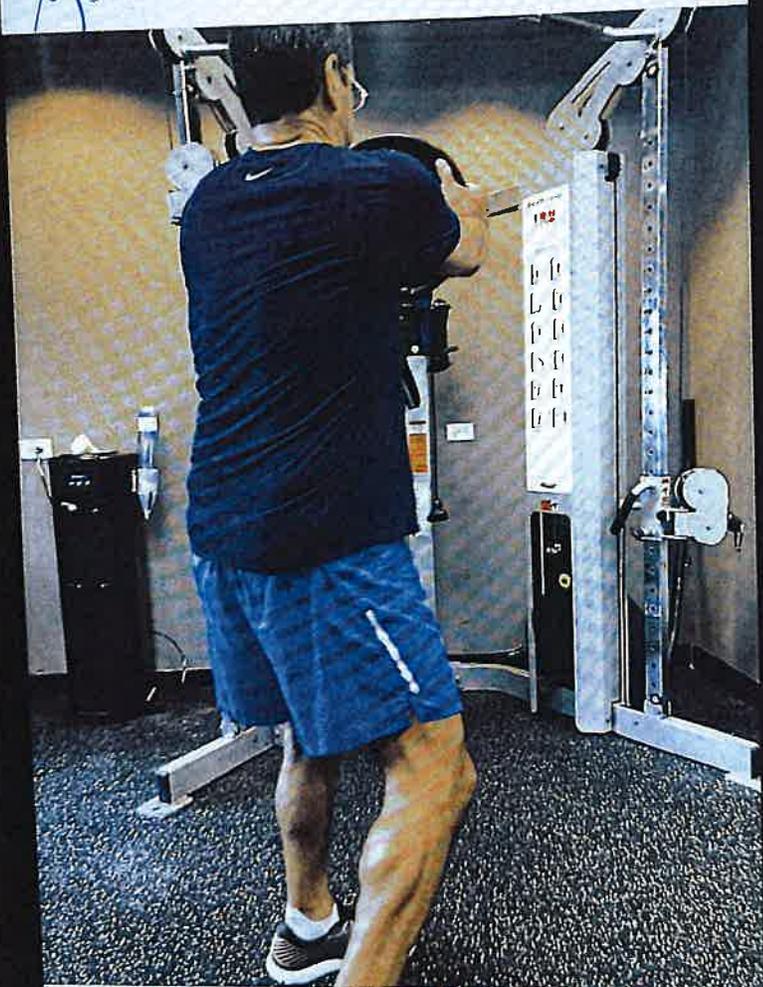
Sin servicio

28/10/20
[Signature]

7:17 a. m.

San Juan - Campo Alegre
26 de febrero 8:50 a. m.

Editar



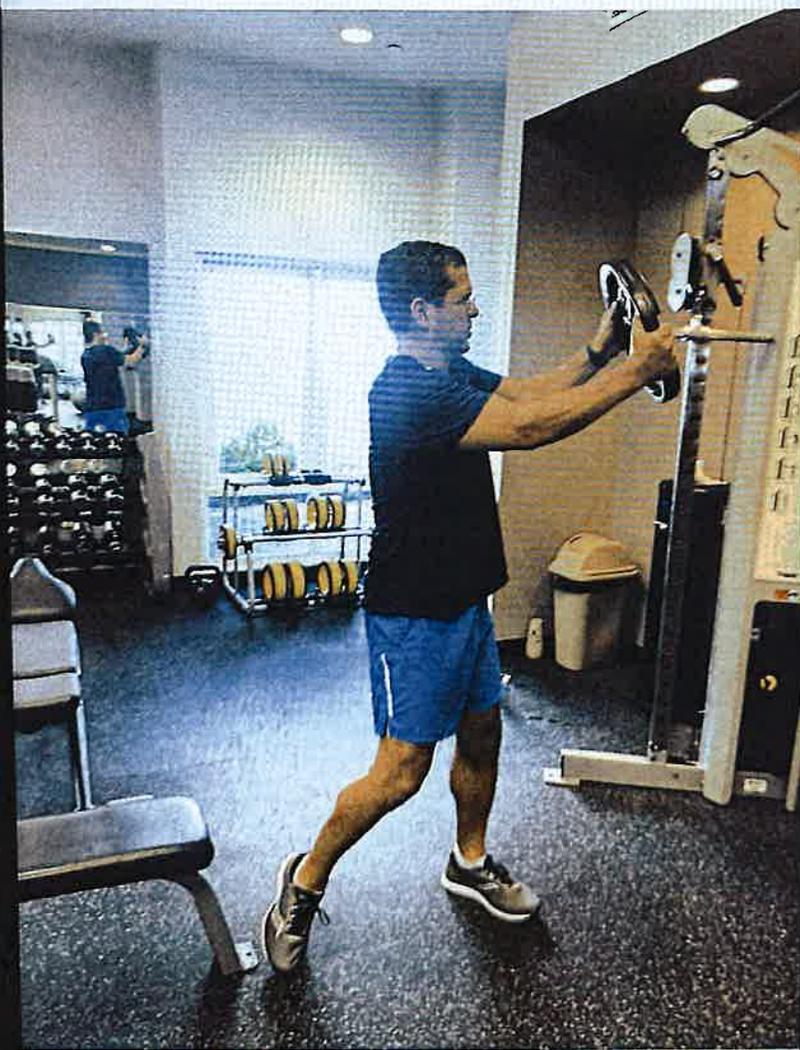
Sin servicio

7:16 a. m.



San Juan - Campo Alegre
26 de febrero 8:50 a. m.

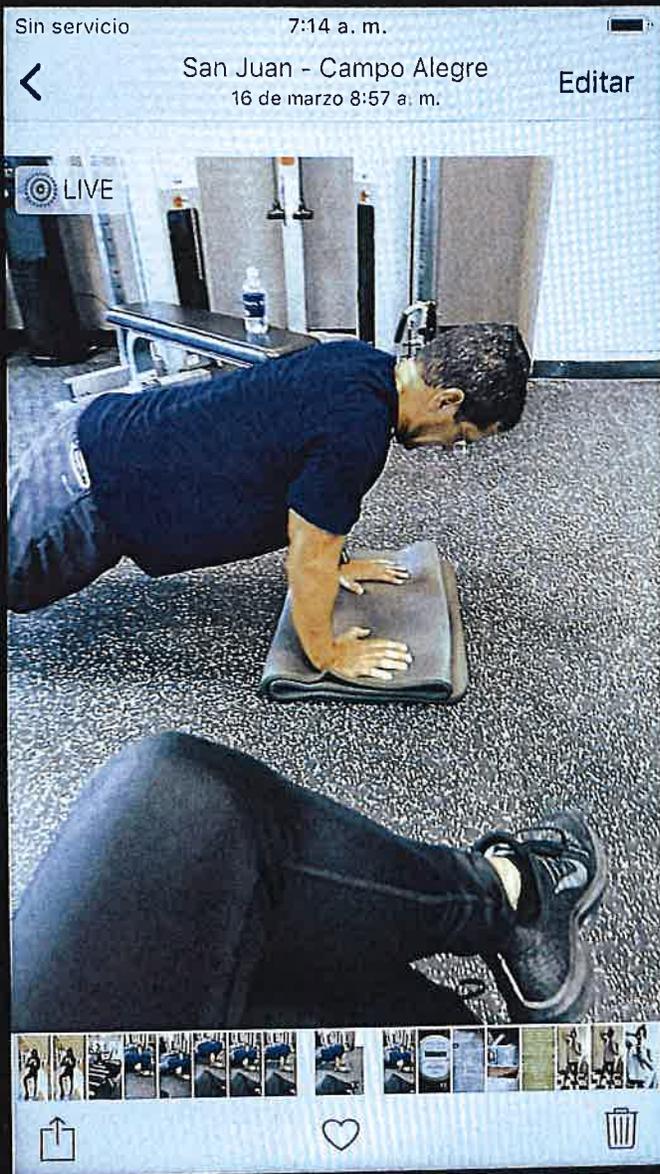
Editar



J&F. 28/10/20



Handwritten signature and date: 28/10/20



28/10/20 JJ

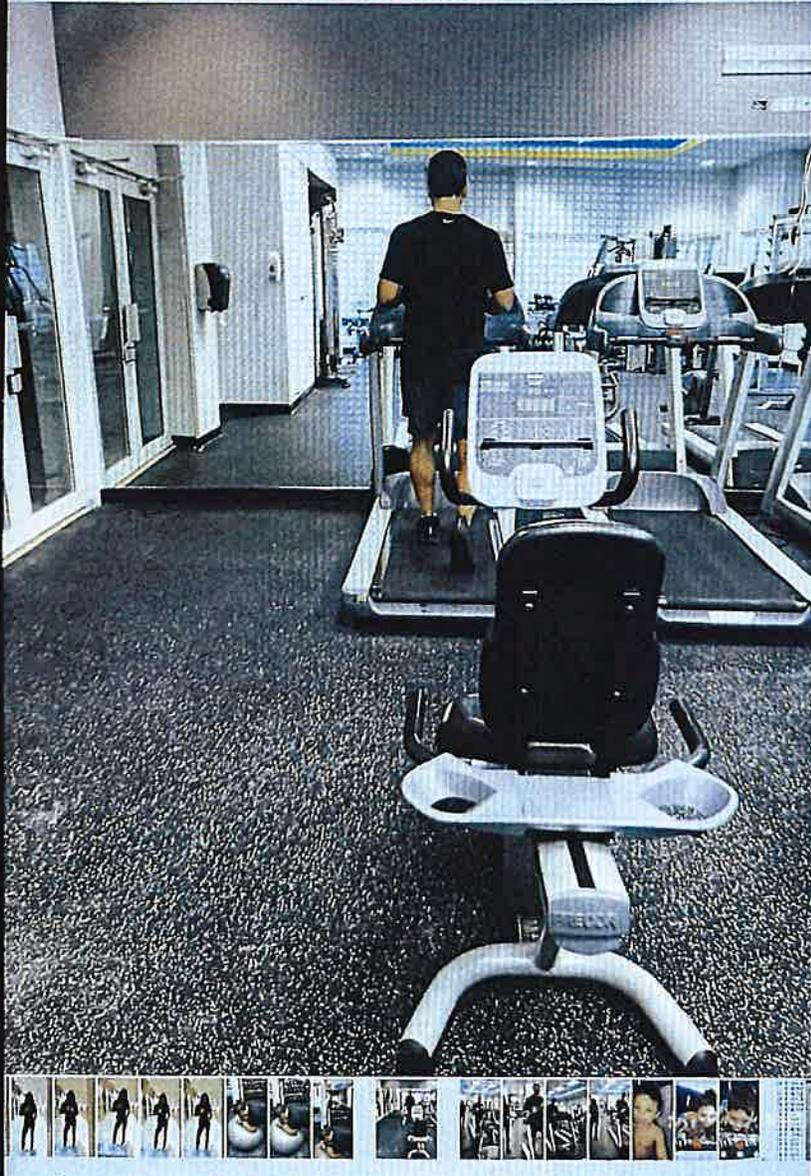
Sin servicio

7:17 a. m.

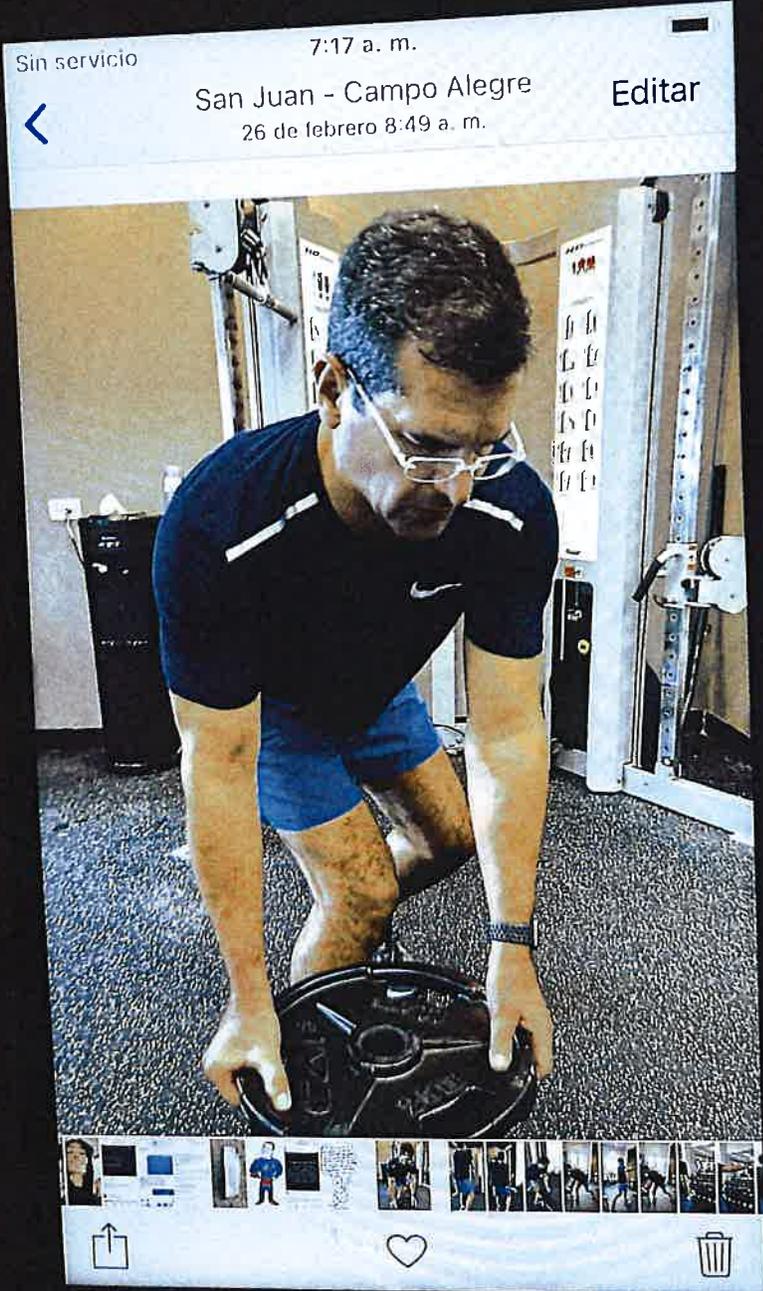


San Juan - Campo Alegre
24 de febrero 9:01 a. m.

Editar



Handwritten signature and date: 28/10/20



28/10/20

Sin servicio

7:16 a. m.

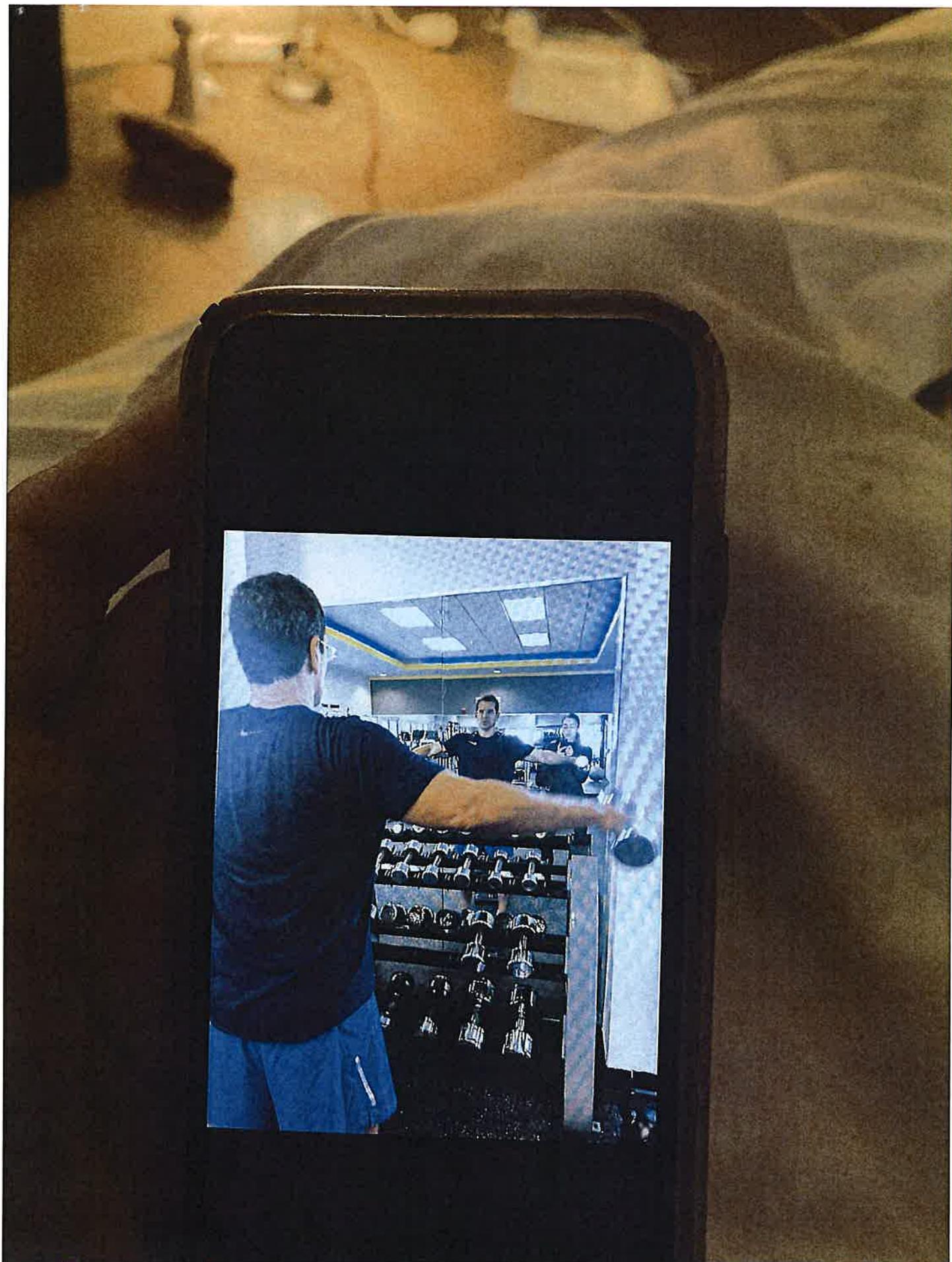


San Juan - Campo Alegre
26 de febrero 8:50 a. m.

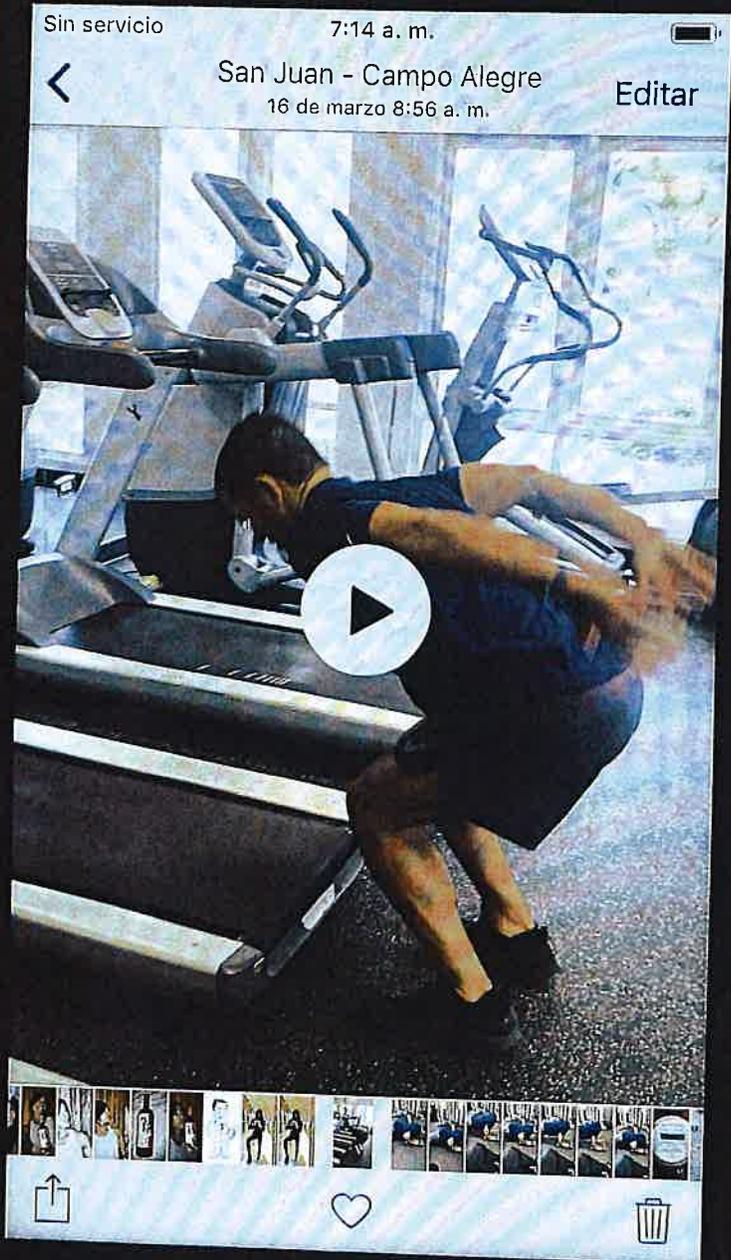
Editar



Handwritten signature and date: 28/10/20



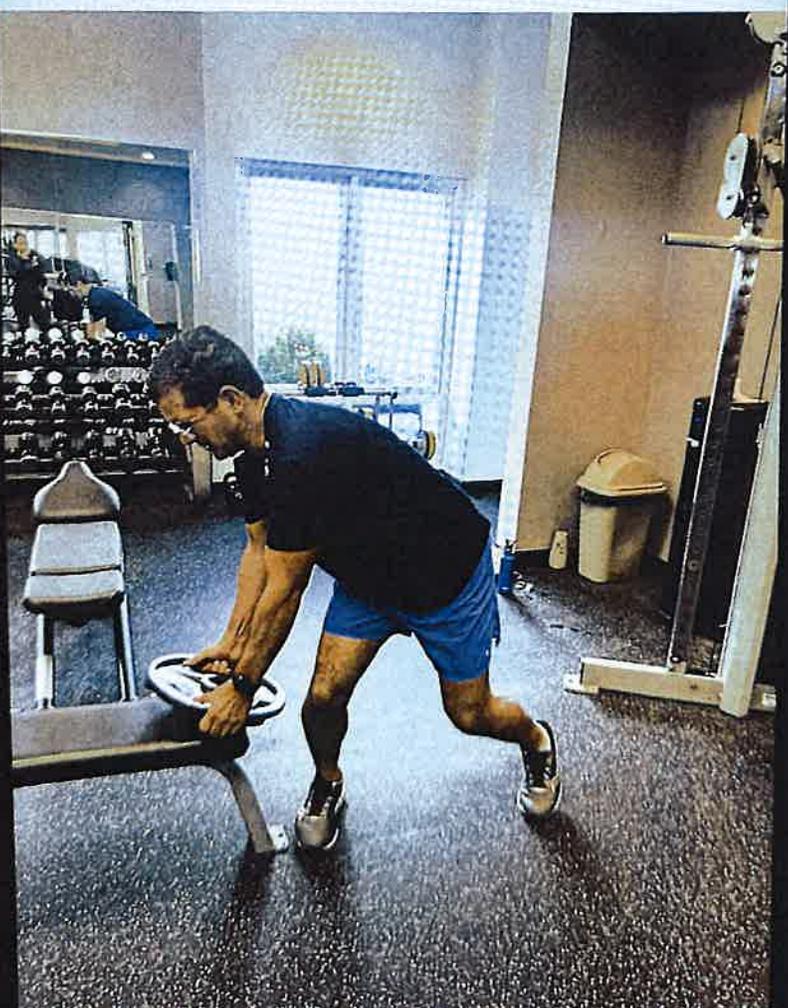
AS 20/10/20



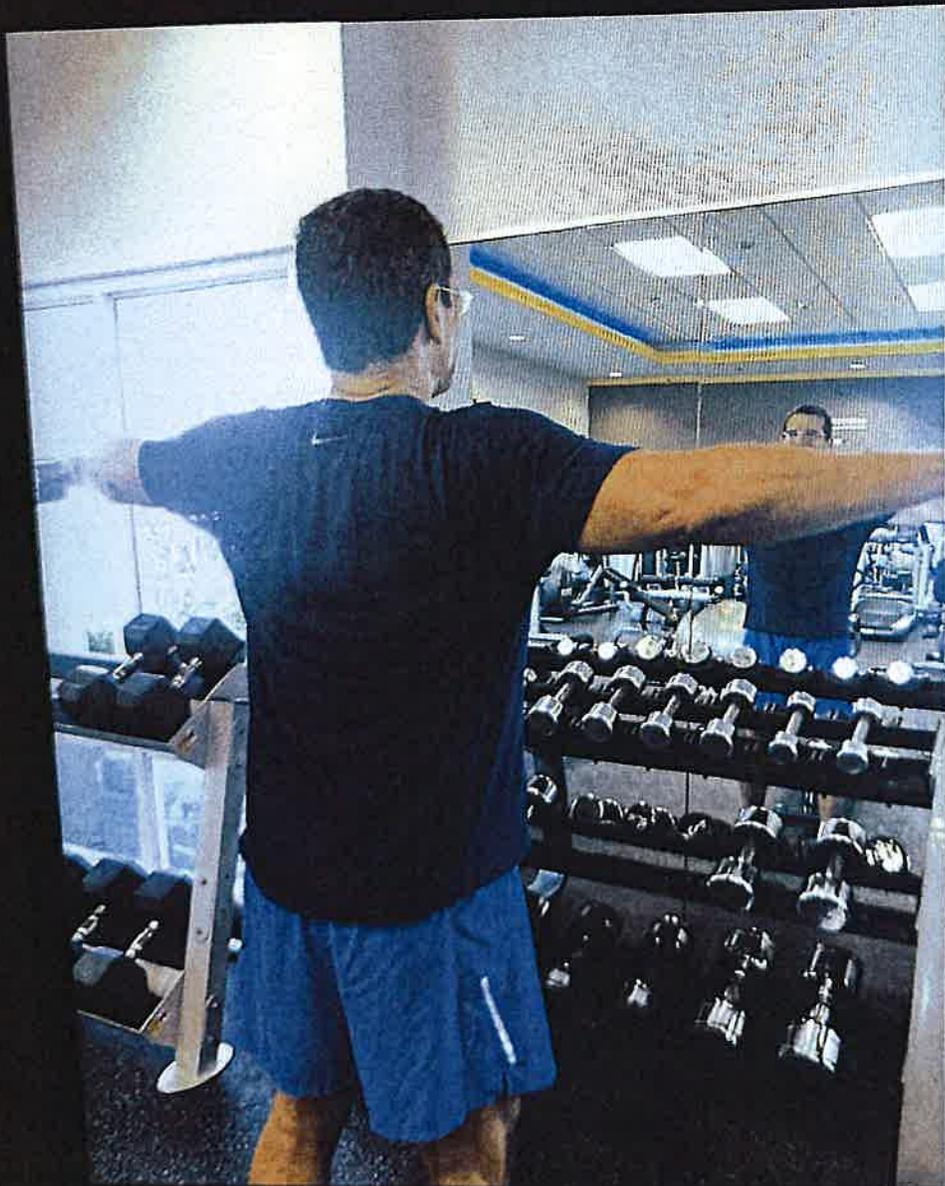
[Handwritten signature] 28/11/20

Sin servicio 7:16 a. m.

San Juan - Campo Alegre Editar
26 de febrero 8:50 a. m.

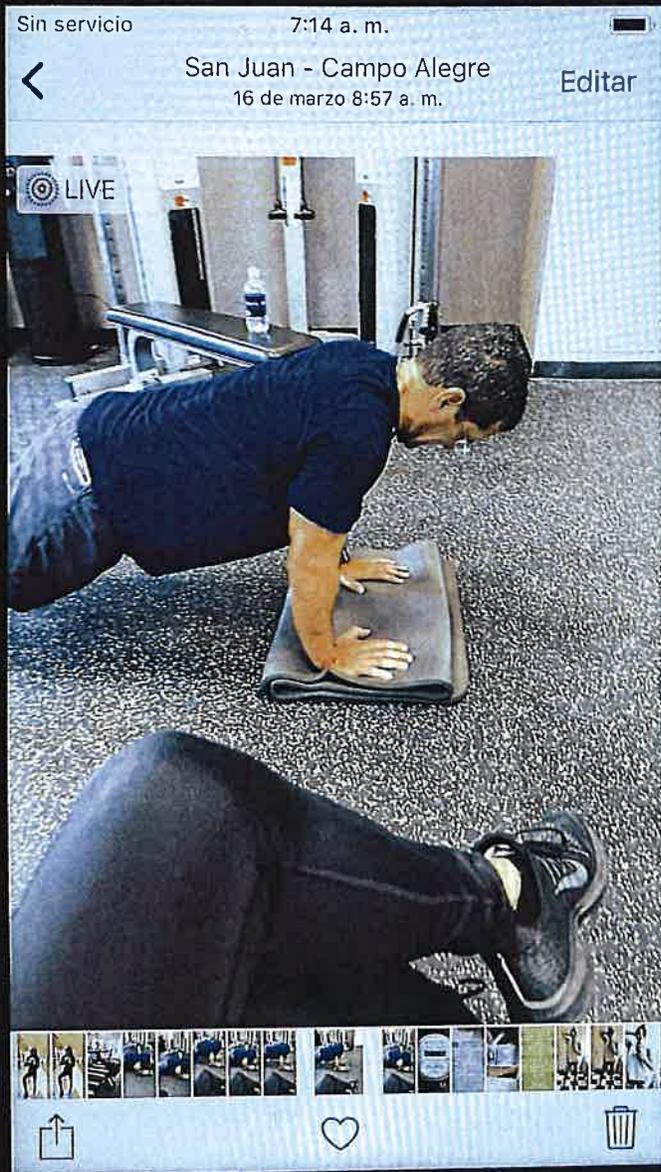


Handwritten signature and date: 20/18/20



11/28/20

Estimado



28/18/20



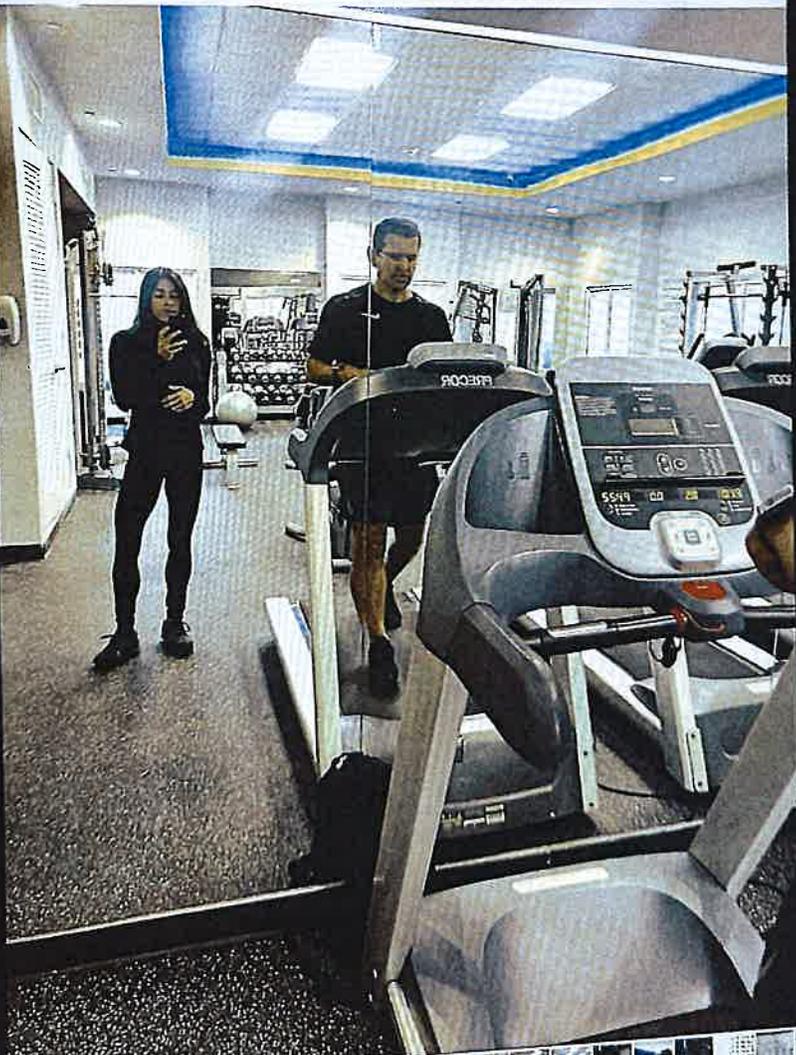
5:42 p. m.



[Signature] 20/10/20

Sin servicio 7:17 a. m. 

 San Juan - Campo Alegre Editar
24 de febrero 9:01 a. m.



 28/10/20

Sin servicio

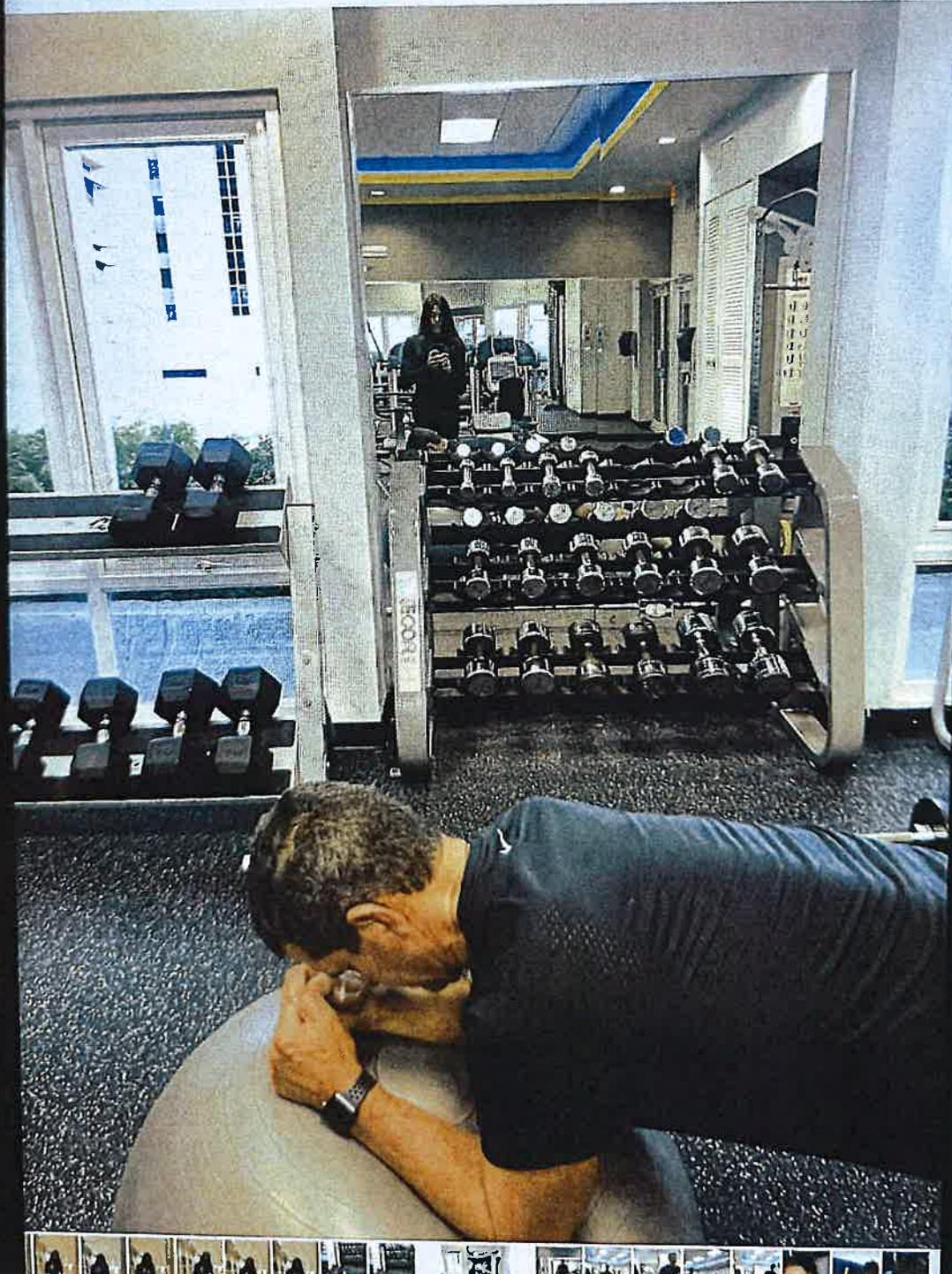
7:17 a. m.



San Juan - Campo Alegre

Editar

24 de febrero 8:28 a. m.



[Handwritten signature] 28/10/20

Sin servicio

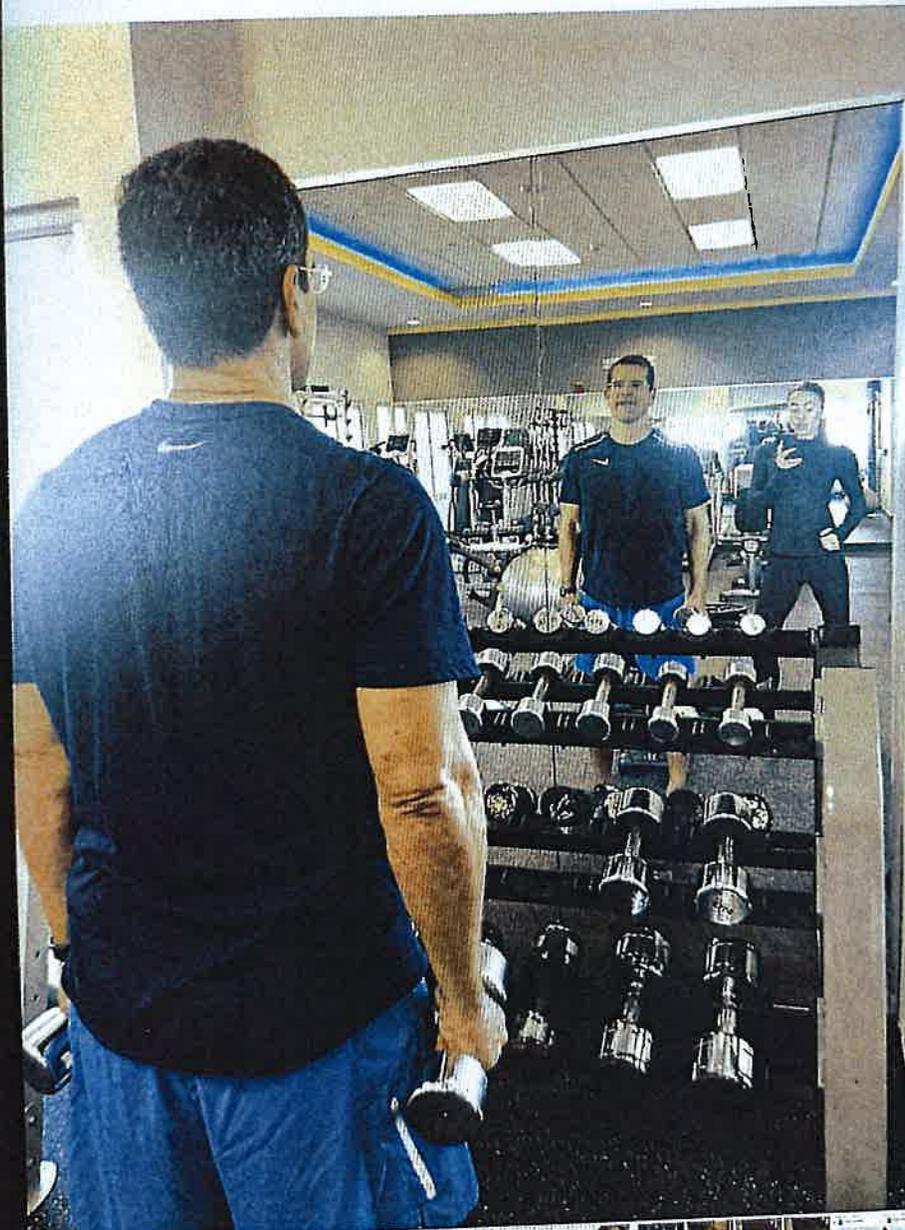
7:15 a. m.



26 de febrero

9:55 a. m.

Editar



~~###~~ 28/18/20.